EL CENTINELA DEL ESTRECHO

Año II.-Núm. 37

Tarifa 31 de Julio de 1902

A nuestros lectores y al público

-3-6-68 CM -3-5-

Se nos ha denunciado porque hemos insultado á Kitchener. Lo que hemos escrito acerca de este general es de lo mas baladí é inofensivo comparado con lo que la prensa del mundo entero, sin excluír la de los paises sujetos al régimen de la censura mas atroz, han publicado acerca de las matanzas del Sudan, de los «campos de concentración» en el Africa del Sud, de los incendios de granjas, de los fusilamientos inícuos, etc., etc. Todo el Mundo civilizado sabe quien es Kitchener. Y porque hemos dicho lo que está en la conciencia de todo el mundo, lo que por doquiera se ha proclamado en todos los tonos, lo que es ya parte integrante de la historia, se nos denuncia.

No es esto solo.

Por comunicaciones fidedignas se nos previene que hay, de parte de álguien, interés decidido en acabar con nuestra publicación. Ante las maquinaciones que se han puesto en juego nos declaramos sin defensa.

Como no es posible que cambiemos de tono ni que variemos el rumbo de la campaña que hemos emprendido, en la cual hemos tratado de no faltar á las conveniencias, al decoro y á la legalidad, fija siempre nuestra vista en los intereses de la pátria, nos vemos precisados, bajo la presión de una fuerza mayor, á suspender por ahora la publicación de El Centinela del Estrecho de Gibraltar:

Al propio tiempo que nosotros desaparecemos en estas condiciones, anúnciase la próxima aparición, en el Campo de Gibraltar, de un periódico que defenderá los intereses británicos. Mas larga será su vida que la nuestra.

Con la amargura en el corazón, y sabiendo que con nosotros deja de existir el único periódico español que se consagraba excluswamente á la defensa de los intereses nacionales, nos despedimos de nuestros suscriptores, á quiénes reservamos para brevísimo plazo una compensación razonable.

Los enemigos de la pátria pueden gritar:

:Hurrah!

Y nosotros, mas dispuestos que nunca para la lucha, gritamos con toda la energía de que somos capaces:

¡Atrás el extranjero!

¡Viva la integridad nacional!

¡Viva España!

CENTINELA DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR

Nos proponemos compilar todos los artículos que lan aparecido en nuestras columnas referentes á la Cuestión de Gibraltar. Al apreciarse nuestra obra en onjunto, se podrá juzgar cuan grandes han sido nuestra Corrección y nuestro tacto. Ni siquiera hemos jamás pe-

dido la restitución de Gibraltar. Lo que hemos defendido con tesón es el cumplimiento de los tratados. Hemos combatido los abusos, las ilegalidades, los desafueros que redundaban en detrimento de nuestro honor nacional. Nada tan ageno á la patriotería vulgar como nuestra campaña. No hemos urdido frases ni derrochado elocuencia. Hemos dicho lo que debía decirse; empleando siempre los términos mas claros y precisos, únicos susceptibles de reflejar la verdad pura y simple.

EL ORIGEN

LINEA DE LA CONCEPCION

El tratado de Utrecht quitó á Gibraltar la jurisdicción terrestre, «para evitar abusos y fraudes que podría haber en la introducción de las mercancías.» La Real Cédula autorizando la construcción de la ciudad de San Roque, documento anterior de 6 años (puesto que lleva la fecha de 21 de Mayo de 1706) al tratado de Utrecht, anticipóse á las previsiones de éste, impidiendo que se edificara dentro del alcance de las baterías de la plaza ocupada por los ingleses.

Es claro que semejante disposición reposába sobre una base viciosa, toda vez que no contaba con los progresos de la artillería: la ciudad de San Roque no tardó en hallarse en contradicción con la letra de la mencionada Real Cédula, cuyo espíritu es lo que importa tener en cuenta. Queríase dejar un espacio libre, desprovisto de toda edificación, entre los muros de la plaza y la primera localidad española. Para ello había razones estratégicas (insinuadas en la Real Cédula de 1706) y razones fiscales (á que prudentemente hace alusión el tratado de Utrecht).

Poco á poco, ingleses y españoles echaron al olvido sus respectivos deberes: los primeros invadiendo una zona que no les pertenecía; los segundos edificando dónde ello les estaba vedado por las leyes. A esto último contribuyeron los largos sitios que pusimos á la plaza. Despues del tercero, que duró de 1759 hasta 1793, resultó que en este dilatado periodo habíanse ido formando tres núcleos de población; que son los conocidos por Puente Mayorga, el Campamento y La Línea. La existencia de las tres nacientes aldeas no tenia ninguna sanción legal; mas ellas existían. Y asi corrieron las cosas, sin que á las autoridades les viniera á las mientes intervenir en lo que ocurría sobre los límites mismos del campo español.

A mediados del siglo XIX, Puente Mayorga y el Campamento habían asentado su carácter definitivo, y La Línea prosperaba rápidamente. En 17 de Noviembre de 1858 dictóse una Real Orden vedando sin real licencia, la edificación de casas y la reparación de las existentes en Puente Mayorga. En 1861, otra Real Orden prescribió como indispensable la real licencia para edificar en terrenos, y hasta para cultivarlos, en la zona militar y costa propia del Estado, disposición directamente aplicable á las tres localidades surgidas como por ensalmo en la bahía de Algeciras. Un año mas tarde -24 de Julio de 1862-decrétose la desaparición del Campamento y de La Línea, por medio de la Real Orden que prohibía formalmente en ambos puntos y sin admitir el atenuante de la licencia régia, las edificaciones y reparaciones de fincas. No cabe duda que, de haberse observado esta prohibición, no quedarían hoy del Campamento y de La Línea mas que montones de escombros.

Pero está escrito que en el Campo de Gibraltar, las leyes, decretos, y las órdenes han de ser letra—lo mismo para los españoles que para los ingleses. No consentía el gobierno que los españoles se establecieran en las tierras interme-

dias entre Gibraltar y San Roque; y no solo se implantaron en ellas los españoles, como si nada se lo impidiera, sino que los súbditos británicos adquirieron allí propiedades, coadyuvando tanto por lo menos como nosotros á hacer tabla rasa de todos los preceptos legales.

El ramo de guerra, de ordinario meticuloso y muy guardador de sus fueros, no se cuidó en un lugar de tanta transcendencia como los límites de Gibraltar, de fijar exactamente la zona polémica, y permitió que, en parte, caducáran sus derechos, allá donde estos hubieran debido ser mas imprescriptibles. Cuando pretendió alegarlos, tuvo que habérselas con intereses creados á la sombra de tolerancias oficiales, agenas á lo militar, hubo choques, y competencias, lo cual engendró, como no podía ménos de suceder, una situación ambigua, desastrosa para la legalidad y para la pátria.

A "La Correpondencia Militar"

Nos alegramos de que nuestro distinguido colega La Correspondencia Militar haya tomado pié de nuestro ódio hácia Inglaterra para probar lo funesto que nos sería la alianza con los franceses. Esto nos ha valido una hermosa disquisición histórica que hemos saboreado con fruición, tanto más cuanto que viene á corroborar lo que tantas veces hemos dicho al combatir la alianza hispano-francesa, contra la cual hemos escrito no ménos virulentos diatrivas que contra la alianza con Inglaterra.

Los motivos que nos asisten para desconfiar de la amistad británica los hemos expuesto en multitud de artículos encaminados á probar que todas las intrusiones de Inglaterra y todos los despolos de que hemos sido víctimas frente á Gibraltar, hánse producido invariablemente cuando nos hallábamos en excelentes relaciones con la Gran Bretaña, y algunas veces aliados á ella.

Crea el colega, créalo bien, que nuestros trabajos no obedecen á ninguna consigna de alta política ni á ninguna sugestión diplomática: lo único que nos mueve es el patriotismo. Aquellas insinuaciones y reticencias han sido estampadas ya mas de una vez; y realmente, no alcanzamos á comprender en que se fundan.

Esa desdichada cuestión de Gibraltar la conocemos, la vemos, la apreciamos muy de cerca. Tenemos nuestro criterio especial acerca de las cuestiones generales que agitan el mundo. La experiencia de nuestros males y el espectáculo de nuestra degeneración están presentes á nuestra vista. Nadie nos arrancará de nuestra alma la profunda convicción de que, antes de pensar en alianzas, es preciso que hagamos pátria, es indispensable que hagamos pólítica española y que, en el concierto de los pueblos civilizados, afirmemos nuestra personalidad.

No se hallará en la colección de nuestro modesto periódico, una sola línea que no se atempere á este ideal, que desde un principio constituyó nuestro programa.

Para hacer pátria, no es necesario que aguardemos á que nuestro poder militar 6 nuestro poder naval estén á la altura por todos deseada y por nadie perseguida con verdadero tino; se puede hacer pátria, aun siendo mas débliles de lo que

Ante las afrentas y las ignominias que de Gibraltar emanan, no pensamos sino en ser españoles, y en serlo á todo trance, sin preocuparnos con las consecuencias de nuestro españolismo, convencidos como estamos de que Inglaterra nos respetará, no tanto el dia en que seamos fuertes, como el dia en que nos mostremos enérgicos y dignos.

LO QUE DICE LA PRENSA

El Universo, de Madrid, acoge el rumor de que la guarnición de Gibraltar va á ser elevada á 30.000 hombres. Muchos hombres nos parecen. La gran dificultad estaría en alojarlos. El colega madrileño plantea el problema en estos términos.

«Como no es de creer que Inglaterra quiera que sus 30,000 soldados vivan unos encima de otros, ó como el ganado en los vagones del ferro-carril, ni tampoco puede uno figurarse que no haya previsto esta dificultad material, hay que deducir lógicamente que en la pretensión de elevar á 30.000 hombres la guarnición de Gibraltar va envuelta la de ensanchar el campo de la plaza en la proporción conveniente; esto es, la de quitarnos otro pedazo de territorio.

«Como nosotros partimos de la base, que juzgamos, más racional 6 menos fantástica, de que Inglaterra no aumenta sus medios de acción en Gibraltar contra España, sino sin hacer caso de España, no tememos que quiera quitarnos ese pedazo de territorio á viva fuerza 6 por sorpresa—lo que solo haría en el caso de no poder hacerlo de otra manera,—sino que procurará adquirirlo por vía de negociación, comprando, á buen precio sin duda, los kilómetros cuadrados que considere indispensables para establecer sus 30.000 soldados.

¿Accedemos á la pretensión de Inglaterra? Vender un pedazo del territorio es cosa muy fea, y su fealdad puede excitar aquí lo que quede de sentimiento patriótico, y, por desdicha, ser utilizado ese rescoldo, no en pro de los intereses de la patria, sino de los partidos y facciones que sueñan constantemente con nuevos trastornos.

No accedemos? Pues, la verdad hay que decirla, nos exponemos á quedarnos sin territorio y sin dinero, como acaba de sucedernos en Cuba.

Por otro aspecto: las potencias continentales, ¿consentirían el ensanche de Inglaterra en Gibraltar? Si se oponían, como parece probable, he aquí á España arrojada, quiera ó no, en el torbellino de la gran política internacional; si accedia á la pretensión de Inglaterra, convertida á su pesar en aliada de ésta; si la rechazaba, formando ya en el cortejo de las potencias continentales contra Inglaterra, y expuesta á las iras de esta formidable nación marítima. ¿Qué esperanzas había entonces de conservar, verbigracia, las islas Canarias?

«Inglaterra es por muchas razones la nación que nos es más antipática. Pero es también la que inmediatamente puede causarnos mayores y más irreparables daños.»

El tema, que por espacio de algunos dias ocupó la atención de algunos órganos de la prensa madrileña, parece agotarse. Poco se dice de nuevo; y algunos se callan, dando «por terminado el incidente.» Ciertos periódicos, además, y de los de mayor cuantía, ponen especial cuidado en esquivar la cuestión. Para nosotros la materia no se agotaría jamas.

Cuatro meses ha, el w Que conste nisterio de Marina, en virtud de nuestra denuncias, ordenó á la Comandancia Marina de Algeciras que instruyera una sumaria respecto del servicio de guern prestado por un vapor español, de la Compañía inglesa de Morrison, en G braltar, remolcando los blancos de la ac tillería británica durante las prácticas de tiro. El resultado de la sumaría, que con. firmaba plenamente nuestras afirmacion nes, fué remitido á Madrid. Esta es la ho ra en que no se ha tomado medida alou. na contra los propietarios del Cristina ni la menor disposición para evitar que aquel atentado se reproduzca. Desde en tonces, el susodicho vapor ha cometido varias otras fechorías que, naturalmente han quedado impunes.

No tenemos por costumbre el lamentarnos cuando se reproducen nuestros artículos sin indicar de donde proceden (lo cual ocurre con frecuencia sobrada). Esto es cuestión de conciencia, y allá se las haya cada cual con la suya. Mas no podemos ménos de hacer notar á nuestro apreciable colega El Africa, de Ceuta el olvido que padece al no atribuirnos «Los cementerios españoles de Tetuan», gracias al cual—transcribiéndolo sin comentarios—dicho periódico tiene motivos de enorgullecerse por haber tratado aquel asunto.

Muchos son los periódicos, entre ellos El Diario de Cádiz, que se han apropiado el mismo artículo. Como siempre, nos hemos regocijado de ello, pues no aspiramos á ninguna satisfacción de amor propio y lo que deseamos es que nuestras ideas se propaguen.

El Africa habla, en términos muy encomiásticos, de cierta iniciativa, como si fuera la única en esta cuestión. Nosotros tenemos entendido que desde 1860 ha habido varias iniciativas análogas: la primera de ellas remonta á los últimos meses de la ocupación española de Tetuan.

Pero, en el caso presente, no se trata sino de la que, buena 6 mala, ha tomado el Iltre. Ayuntamiento de Ceuta.

Nosotros nos limitamos á señalar públicamente (lo que nadie antes que nosotros había hecho) el estado deplorable de nuestros cementerios: el Iltre. Ayuntamiento de Ceuta, inspirándose en nuestras observaciones, buscó remedio á la situación, y lo halló pidiendo que se trasladasen á tierra española los restos de los soldados españoles inhumados en Tetuan.

Podremos estar o no de acuerdo en que los muertos viajen; nuestras opiniones aparte, nada nos impide declarar que la iniciativa del Alcalde de Ceuta es noble y digna de todo elogio.

Las anteriores iniciativas, por lo mismo que habían resultado estériles, yendose á confundir con el polvo de los archivos, es como si no existieran. En cambio, la de la Corporación municipal de Ceuta lleva trazas de ser fecunda y, en todo caso, de sentar un precedente notorio, lo cual no es de desdeñar.

Por lo que respecta á los restos de militares españoles que no yacen en los cementerios de Tetuan, he aquí lo que sabemos: algún tiempo después de las batallas de Sainsa y de Wad-Ras fueron trasladados á Tetuan los cadáveres sepultados provisionalmente en aquellos

El Centinela del Estrecho de Gibraltar

campos de batalla; la misma suerte cupo flos que, antes de la toma de Tetuan, habían obtenido sepultura en los altos del Quelali. En el llano del rio Bu-Shfeha, donde se libró la batalla de Wad-Ras, un español, que reside en Tetuan desde la epoca de Africa, nos indicó uno de los sitios en que habían sido enterrados soldados y oficiales españoles; este sitio está hoy labrado y no conserva el menor vestigio de lo que fué. Precisamente para concentrar las sepulturas españolas esparcidas en los diversos campos de batalla de los alrededores de Tetuan, fueron construidos dos de los tres vastos cementerios de Tetuan: el tercero estaba destinado á la población civil.

Actualmente, los paisanos son conducidos al cementerio de oficiales. En el de soldados no se entierra á nadie desde la partida del ejército de ocupación. En caso de que se realice la proyectada traslación, habrá siempre que restaurar el monumento que se erigió allí en honor de los individuos de la clase de tropa. Es necesario que aquel recinto continúe siendo sagrado,—y propiedad de España.

LA NAVEGACIÓN EN TANGER DURANTE EL AÑO 1901

He aqui, por órden de tonelaje, la estadística de los buques que visitaron el puerto de Tanger en 1901.

	VELA		VAP	VAPOR	
B	uques.	Ton.	Buques	Ton.	
Ingleses	I	15	273	140.003	
Españoles	312	7425	329	130.293	
Francese.s			, 122	82.510	
Alemanes	10 3	***	. 62	53.970	
Italianos	15.		. 18	29.894	
Austr. Ung	333	A Prince	. 12	19.641	
Holandese	s I	136	13	13.491	
Portuguese	28 24	524			
	BACK.	3000	Control of the last	1 3 3 Land 11	

338 8.100 829 469.802

La navegación á vapor española acusa un aumento de 17 entradas, con 8.181 toneladas. En cambio la de vela ha disminido, con relación á 1900 de 203 barcos, con 2.193 toneladas.

Sobre las 329 entradas de buques de rapor, 302 corresponden al Piélago.

España figura a la cabeza de las exporlaciones, y en el sexto lugar por imloriaciones. Las cinco naciones que le preceden son: Inglaterra, Francia, Auslia Ungria, Alemania, Bélgica.

Tres compañías inglesas sirven Tanger on itherario fijo: los Sres. Blan & C", de libraltar, la compañía Merxec, de Londes, la Papayanni, de Liverpool.

A las compañías francesas de Navigalas Mixte y Paquet & C. lo ha venido á regarse la Compagnie Navale del Ouest, vos vapores circulan entre el Havre, vorto, Lisboa y Tanger.

Alemania cuenta tambien desde 1902 con un nuevo servicio: el de la Ost Afrika Linie que en su carrera entre el Africa y Oriental y Hamburgo tocan en langer.

La navegación austro-úngara va en en gular aumento. Dos compañías, el loyd Austriaco y la Adria se hacen en puertos marroquies la competencia. Hemos de repetir, lo que dijimos en asgunda línea, despues de Inglaterra, a segunda línea, despues de Inglaterra, a pación que manda á Tenger ménos

barcos. Siempre el Piélago, el eterno Piélago que monopoliza el tráfico español del Estrecho merced, á una subvención, en condiciones onerosas para el Estado y nada ventajosas para el comercio. Nuestra situación mercantil en el principal puerto de Marruecos, no se determina por la ficticia superioridad del tonelaje, sino por las cifras siguientes:

Exportación en 1901 lib. est. 101.319
Importación « 15.446
Diferencia lib. est. 25.252

Este desequilibrio no lo ofrece ningún otro país. Con frecuencia nos hemos preguntado para qué sirven las Cámaras de Comercio. Sencillamente para nada, según lo atestiguan nuestros progresos negativos en el Imperio marroquí

NOTICIAS DE MARRUECOS

En la kábila de Beni-Sícar, junto á Melilla, hay mucha agitación con motivo del nombramiento del bajá: la kábila está dividida en dos bandos, cuya exaltación es grande, y no sería dificil que vinieran á las manos.

Esos funcionarios marroquíes hállanse enteramente á la merced de las tribus. Los jefes, -digamos, los caciques -de estas, son las que le dictan la línea de conducta. El bajá de Frajana se halla en Fez: un sustituto (ó Kalifa) es su hermano. Que esté allí su hermano ó él, lo mismo da. Quien gobierna allí es el Fraile, singular apodo del mas ladino y granuja de los rifeños de Frajana. El bajá percibe el sueldo de cinco duros diarios, que le son satisfechos por la aduana marroqui de Melilla. Cuenta además con las multas y con todo lo que puede sacar de sus administrados, por un concepto ó por otro. Las multas no las embolsa él solo: por convenio que los indígenas le han impuesto, las reparte por mitad entre él y el cabo de la partida á la cual pertenece el sujeto multado. Unicamente bajo esta condición su permanencia es posible en Fra-

Nos escriben de Tetuan:

«No ha mucho tiempo, un vecino de Ceuta puso un omnibus para hacer servicio entre Rio Martín y Tetuan, trayecto de 12 kilómetros en el cual no hay vehículo alguno. El bajá de Tetuan impidió que el omnibus circulase, apesar de que la población indígena, los hebreos y los europeos habían acojido esta innovación con verdadero gozo. El español, fuerte en su derecho y apoyado por el consul Sr. Castro, insistió. El asunto pasó á Tanger. Y al poco tiempo llegó al consulado una órden del Sr. Ojeda para que el omnibus desapareciese.

«En Rio Martin hay varios españoles que ejercen el oficio de calafate 6 tienen comercio. Las autoridades marroquíes les impiden que se alberguen. No se les permite vivir mas que al aire libre. El Señor Ojeda, cómplice de los moros, dió órdenes terminantes para que los citados españoles destruyeran las míseras chozas que les sirven de abrigo contra el sol, el viento y la lluvia.»

Comercio y navegacion de Tetuan en 1901.—España ocupa el primer lugar en la navegación á vela: 52 buques con 828 tonelas; el último lugar (despues de Internacional despues de Internacional de Internaciona

glaterra, Francia y Alemania) en la navegación á vapor: 3 buques con 329 toneladas; y el último tambien, como tonelaje, en la navegación total, la cual se reparte así:

Francia 13.423 toneld, Inglaterra . . . 4.866 . Alemania . . . 2.830 . España 1.157 .

22.276 toneld.

El vice-consul inglés Mr. Bewicke escribe: «Si el Gobierno Cherifiano quisiera colocar dos ó tres boyas en la barra y en la boca del rio, facilitaríase grandemente el comercio, y las barcazas podrían salir afuera en muchas ocasiones en que ahora les es imposible. Nada se ha hecho respecto á los nuevos almacenes en la boca del rio, de que se habló hace algunos años, y que son tan necesarios.»

El principal artículo de exportación ha sido los huevos: lib. esterlinas 1829 contra l. c. 678 en el año 1900. El aumento ha sido enorme, como se ve.

En la importación, el primer lugar corresponde á los tejidos de algodón: l. e. 18.238.

Las naranjas exportadas de Tetuan suman l. e. 654.

En general, nótase un sensible progreso comercial sobre el año 1900:

	EXPORTAC.	IMPORT.
1900 l. e	4.360	33.586
1901 l. e	5.664	50.625
Diferencia	1.304	17.039

SUBASTA

Procedentes de la testamentaria del Presbítero D. Sebastián Cazalla y Moya (q. e. p. d.) se subastan el dia 13 de Agosto próximo las siguientes:

FINCAS EN LA CIUDAD DE TARIFA

1.º Un sobrado en la casa número 1
de la calle de Valdés, hoy de Guzmán el
Bueno por el tipo de pesetas 900.

2. Una viña, en la Cañada de la Angostera, compuesta de 30 peonadas y 2 lanegas de tierra por cabeza, que linda por Levante con otra de la viuda de José Medina; por Poniente con la de Leonor Jimenez; y por Norte y Sur con la de Joaquin Muñoz; por el tipo de ptas. 925.

3.* Dos accesorias sin número de gobierno, sitas en la calle de los Silos; lindan por Levante con el horno de Juan Vidal, por Poniente con casa de los herederos de D. Juan Lozano; por Sur con la de Narciso Manente y por Norte con dicha calle; por el tipo de ptas. 900.

4." Y 5 fanegas de tierra sencillas, situadas en el partido de Salada Vieja, con el disfrute de 20 horas de agua que le corresponde á la mitad de ella, lindera por Poniente con las de Antonio Rodriguez; Levante con el camino que va al Pedregoso; Norte con el huerto de Manuel Sanchez y Sur con tierras de Francisco Campos; por el tipo de ptas. 1.000.

El acto del remate tendrá lugar en el despacho del Notario de Cádiz D. Francisco Felipe Duque y Rincon, calle de San Pedro número 26 el dia citado á !as 3 de su tarde, bajo el pliego de condiciones que con los Títulos de propiedad de dichas fincas se encuentran de manifiesto en dicha Notaría á todos los que lo deseen.

Cádiz 18 de Julio de 1902.

NOTICIAS GENERALES

El gremio de fabricantes de fósforos de España ha dado al monopolio, en este último año, el beneficio de 1.204.784 pesetas con 44 céntimos. De esta escandalosa ganancia deben de regocijarse en primer término, los industriales ingleses. Si nuestros fósforos no fuesen los peores del universo no rendirian tanto dividendo ni favorecerían el contrabando de fósforos de Londres, que tanto florece en el Campo de Gibraltar y en la provincia de Málaga. En nuestras posesiones de Africa, desde Ceuta hasta Chafarinas, los fósforos de fabricación inglesa son los fosforos que se emplean.

Nos escriben de Melilla:

«Hace cosa de un mes pasaron detrás del Gurugú, viniendo de la frontera argelina, 23 individuos en traje turco, los cuales pernoctaron en la alcazaba de Frajana, marchando al día siguiente con dirección á Tafersit y á Fez. Noticias de esta última ciudad nos anuncian su llegada, añadiendo que han sido alojados por cienta del Magzen y recibidos por SidAbd-el-Kerim ben-Sliman ministro de asuntos extranjeros. Curioso sería saber de donde vienen y á lo que van estos viajeros, que muy bien pudieran no tener de turcos mas que el gorro».

Con un bombo estruendoso, y á todo coste, se ha hecho en España la emisión de obligaciones de la «Compañía onónima ferroviaria vasco-castellana, Esta vez los ingleses no se contentan con ser los amos de una empresa, sino que acuden á nuestro bolsillo. España podrá ser la nación pordiosera que ellos dicen; pero todavía la creen capaz de soltar 65 millones de pesetas, con el objeto de hacer el juego de unos cuantos especuladores ingleses, que se preparan á realizar un negocio de primer órden. El Consejo de Administración se compone de tres comités. El de Madrid de que forman parte los señores siguientes:

El general Polavieja;

El barón del Castillo de Chirel;

El conde de Albay;

D. Enrique Abella;

El conde de Lascoiti.

Total: un teniente general; un senador; dos diputados, y un ex-senador.

El comité de Bilbao lo componen dos españoles y dos ingleses; el de Londres, tres ingleses y un español: este español es un filipino llamado Regidor Jurado.

El alma de la combinación es el famoso White, agente de *The Sierra Compa*ny Limited, cuyo nombre figura en el comité de Bilbao. Al de Londres pertenecen el Director de *The Sierra* y el Director de *The Monterrubio Railway C.*° Ltd.

El prospecto contiene la siguiente nota; Comité de Bilbao (Al completarse la compra de ciertos terrenos necesarios en Bilbao, un conocido Sr. Diputado á Córtes de la provincia ocupará el puesto de Presidente) ¡Sin comentarios!

En suma: negocio inglés, con dineros españoles y bajo los auspicios de un teniente general, un senador, dos diputados y un ex-senador. Nadie podrá ya decir que Polavieja ha sido relegado al panteón de las inutilidades.

El Centinela del Estrecho de Gibraltar

Hablando de las prácticas de artillería de plaza, sitio y costa que han de verificarse este año en Ceuta, La Correspondencia de España escribe:

«Es muy posible que á estos ejercicios asistan comisiones de las tropas marroquies que guarnecen las posiciones inmediatas á la plaza, así como de la plaza de Gibraltar, y como prueba de las buenas relaciones que existen entre los respectivos gobiernos.»

El redactor militar del colega madrileño ha hecho un portentoso descubrimiento, al descubrir tropas marroquies y posiciones guarnecidas junto á Centa.

En cuanto á lo de las comisiones de Gibraltar, no sabemos si será otra fantasía del mismo redactor. De venir estas comisiones, será por que se les habrá invitado, y á este propósito conviene hacer constar que cuando se verificaron en Gibraltar idénticas maniobras, del 9 al 14 de Marzo último, no se dirigió por los ingleses ninguna invitación á las Comandancias Generales del Campo de Gibraltar y de Ceuta.

En FILIPINAS. -Los yankis, no pudiendo ganar victorias contra los tagalos, se disponen á ganarlas contra los frailes, expulsándolos. Despues de estos, los filibusteros de la Casa Blanca se proclamarán definitivamente invencibles.

Leemos en el prospecto de una cervecería de Málaga:

Recientemente, el inspector de la comisión sanitaria de Gibraltar ha informado á la misma que solo el corcho nuevo lado de sus padres, ha venido de Grana-

puede garantir la completa é higiénica curación de barriles y botellas, y la Comisión ha acordado prohibir toda clase de envoltura en los tapones y someter á los tribunales á los contraventores.»

Nota. -El Sr. Larios frbricante de tapones de corcho, es miembro de la Comisión sanitaria de Gibraltar.

En la madrugada del 26 del corriente contrajo matrimonio el primer teniente de la Guardia Civil D. Fernando Nuñez y Llanos con la bella señorita D. Ana Pazos, hija de nuestro distinguido amigo el acaudalado propietario de esta D. Juan

Bendijo la unión el Sr. Cura párroco de San Francisco de Asís y Castrense de esta plaza D. Manuel de Fuentes Izquierdo, y fueron apadrinados por los padres de los contrayentes D. Juan y D. Maria de los Dolores.

El acto se llevó á efecto entre familia por el reciente luto que llevan ambas.

En la tarde del domingo último en la carretera de Cádiz y próximo á la huerta de Triviño una pobre mujer fué acometida por una vaça causándole lesiones de gravedad.

Se encuentra en esta acompañado de su joven señora el primer Teniente de caballería D. Antonino García Polavieja, que vienen á pasar una temporada al lado de su distinguida familia.

A pasar la temporada de vacaciones al

da, el joven estudiante en Derecho Don José Chico y Díaz.

NUESTRAS DENUNCIAS

Hemos sido citados á comparecer ante el Juez de Instrucción de Algeciras por lo siguiente:

Núm. 31.—Suelto haciendo alusión á los vaporcitos de la matrícula de Algeciras que va á territorio extranjero-á bordo de los buques surtos frente à Gibraltary que vienen á Algeciras sin someterse á las prescripciones sanita-

Núm. 34.—Suelto vituperando los medios puestos en práctica (ofrecimiento público de £ 300) por la federación Patronal de Gibraltar para dar con los autores de ciertos atropellos.

Núms. 31 y 35.—Sueltos considerados ofensivos para el general Kitchener.

CRONICA DEL ESTRECHO

El día 24 pasó para el E. un torpede-

ro inglés. —El 26 para el O. el crucero español «Rio de la Plata».

—El 28 para el E. el acorazado espa-ñol «Carlos V».

El 29 el vapor «Calculista» procedente de Sevilla y Cádiz hizo escala en este puerto siguiendo su viaje á Algeciras y Puente Mayorga.

—El 30 á las 8 de la mañana fondea-

ron en la rada del O. de arribada forzo ron en la lacta de viento del E. que re na desde hace unos dias, los torpedero franceses núms. 264 y 265 donde cast

núan hoy. Proceden de Sevilla y van con dest

no á Orán. A las 4 de la madrugada y á causa densa niebla encalló en el bajo «La Pera entre Punta Carnero y Tarifa el vapor glés «Richard Adamson» procedente de Sulina con cargamento de grano y m

Tiene anegadas las bodegas y aven de consideración, temiéndose sea impoble su salvamento.

Es el nombre que los fabricantes Cazalla de la Sierra,

SRES. DURAN Y URBANO dan al mejor de sus anisados aromático

Representante en esta región, don los quin Ramos. Real, 3. -Algeciras.

El Centinela del Estrecho de Gibralia

Periódico dedicado à la defensa

Redacción y Administra

ción: Stma. Trinidad, 6. PRECIOS DE SUSCRIPCION

España, Gibraltar y Marruecos, 3 pesetas trimestre.

Extranjero, 4 francos trimestre. Número suelto **25** céntimos.

Id. atrasado 50 id. Anuncios: una peseta el espacio de 24

centímetros cuadrados. Los pagos pueden hacerse en letras d G. M. 6 en sellos de correo de 15 y 5 cts

TARIFA -Imp. Tarifeña.

PEDID EN TODAS PARTES LOS ACREDITADOS VINOS DE ESTA MARCA

Pedid en todas partes esta excelen-Vinos Superiores pe mesa, tintos y blancos.

Dirijír la corres-pondencia à nues-tro Agente general en el Campo de Gi-brattar D. Jeaguin Ramos, C. del Cash-llo 3, Alacciras.



Grandes bodegas HARO

La más acredita-da marca de vinos finos españoles.

Cintos y blancos

+

Agente general en el Campo de Gibraltar: Don Joaquin Ramos

寒 藥 锛 Cánovas del Castillo, 3. Algeciras. 築 寮

Bicicletas construidas expresamente para las carreteras

de España, pueden adquirirse en Tarifa á precios de fábrica, dando el encargo en la

Imprenta Tarifeña.-Trinidad, 6.

IIIINCREIBLE VERDAD!!!

5.000 PESETAS

se r_. galan à quien distinga estos brillantes ALASKA de los legitimos. Gran premio en la Exposición de París. Pesotas ug Paris.

Audilo para caballero, oro y brillante
1 dem para id. (brillante muy grueso)
1 diffier id. id.
2 faller id. id.
2 faller id. id. (9 brillantes)
2 faller id. id. (9 brillantes)
2 faller id. id.
2 fendlentes (par) para señorita id. id.
2 fendlentes (par) para señorita id. id.
2 fe goviet. Idem para señoras, id. id.
idem para id. (brillantes gruesos) 50
100
11. para infas (verdadero regalo) 50
Medallas oro de ley con a edigie de la Purisima, esmalte de Florencia y brillantes
ADE: Alaska 50

se envian franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancia, para toda España é islas.—No se servira ningún pedido que no se haya convenido antes como efectuar el pago. España é islas.—No se servira ningún pedido que no se haya convenido antes como efectuar el pago. No se hacen descuentos; no se comeden representaciones ni se envian muestras. Gratis y franco se envia el dibujo de la joya que se desea, comprar. A todo comorador que no se conforme con la percancia, se le derolverá de seguida su importa.

G. A. Buyas, Corse Romana, 184 y 106, Milán (Italia).

ANDRES CRESPO FÁBRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS

CADIZ

Compra y venta de conservas de todas clases, nacionales y extranjeras. Pescados salados, secos y ahumados.

Exportador é importador para España y América.

pósito y Almacenes: Plaza de Castelar, 4.—Dirección telegráfica: Crespo, Cadir Pídanse catalogos y notas de precios.

LA PREVISION PATERNAL

逐十十十十十十十十十十十十十十十十十十十十十十十十十十十十十

SOCIEDAD MÚTUA DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL: CARMEN, 25.-MADRID

Ramos de vida entera, obreros

y populares de previsión

ESPECIALES DE AHORRO Y SUPERVIVENCIA Delegado en Tarifa, **D. Manuel Manso Ramos**, San Francisco 8.

经中午中午中午中午中午中午中午中午中午中午中午中午

IMPRENTA TARIFEÑA

TRINIDAD, 3 .-- TARIFA

Impresiones de obras, folletos y periódicos. Impresiones de lujo y corrientes con esmero y prontitud.

Modelación completa para Ayuntamientos, Juzgados Municipales y Compañía Arrendataria de Tabacos.

APARATOS PARA GAS ACETILENO Y DEPÓSITO DE CARBURO DE CALCIO DE PRIMERA CLASE

HOJALATERIA DE ANTONIO DELGADO GARCIA SMA. TRINIDAD, 3.-TARIFA